

02 MAYO 2018

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 889 /42

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 24 de Abril de 2018, de la Presidenta doña Eliana Pascual Romero y Secretaria doña María Alborno Carrasco de la Agrupación Mutualista de Jubilados de la Salud y Servicios Afines de Angol, solicitan la disolución de la Personalidad Jurídica N° 12387, otorgada por Resolución N° 01271 de fecha 21 de Diciembre de 1987, del Ministerio de Justicia, Rol Único Tributario N° 73.848.000-7, los socios tomaron la determinación de disolver la Agrupación debido a que la mayoría son de avanzada edad, algunos se encuentran delicados de salud;

b) Ley N° 19.418 en su Art. 36, modificado por la Ley N° 20.500 de fecha 16 de Febrero del 2011, sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias;

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. **EXTÍNGASE** la Personalidad Jurídica N° 12387 de fecha 31 de Enero de 2013, de la **AGRUPACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS DE LA SALUD Y SERVICIOS AFINES DE ANGOL**, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas del Servicio Registro Civil e Identificación, a contar de la fecha del presente Decreto, en atención a los antecedentes expuestos por la Presidenta y Secretaria de la Agrupación, por motivos de edad y salud de sus socios.

2. Archívese los antecedentes de la Agrupación y elimínese del Catastro de Organizaciones Comunitarias vigentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- ☒ AGRUPACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS DE LA SALUD Y SERVICIOS A FINES DE ANGOL
- ☒ C.C. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- ☒ C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL (2)
- ☒ ARCH. OFICINA DE PARTES

ANGOL, abril de 2018

SEÑOR
ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE



Junto con saludar, me permito solicitar la disolución de la Personalidad Jurídicas N° 12387, otorgada por Resolución N° 01271 de fecha 21 de Diciembre de 1987, del Ministerio de Justicia, a la Agrupación Mutualista de Jubilados de la Salud y Servicios Afines de Angol, Rol Único Tributario N° 73.848.000-7.

Que, en Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de Abril de 2018 los socios han tomado el acuerdo de caducar la Personalidad Jurídica de la Agrupación, ya que llevan mucho tiempo sin sesionar, debido a que la mayoría de sus socios son de avanzada edad, algunos se encuentran delicados de salud y han dado cumplimiento al objetivo por el cual fue constituido

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto y lo modificado por la ley N° 20.500 y a todas las demás normas legales pertinentes y cumpliendo con toda la tramitación, es que vengo en solicitar al Sr. Alcalde se sirva caducar la Personalidad Jurídica.

Saluda atentamente a UD.

Maria Albornoz Carrasco
María Albornóz Carrasco
Secretaria
RUT. N° 4.873.651-3



Eliana Pascual Romero
Eliana Pascual-Romero
Presidenta
RUT. N° 3.052.863-8

24 ABR. 2018

78200.4266



SR. SECRETARIO
PARA CONSIDERAR.

10- Abril del año 2018.

Primera asamblea del año 2018.

Se abre la sesión a las 15³⁰ hrs, preside la reunión la presidenta Eliana Pascual R., da la bienvenida a las socias presente; Maria Alborno, El-Mor Poblete, Clotia Castro, Maria Durán, Rosorio Fierre, Javiera Fierre, total siete.

Temas principales, Comersado y analizado anteriormente: Ceder la Personalidad Jurídica de la Asociación de Jubilados de la Salud y Servicios Ofines de Amojol.

Motivos: Las personas que integramos esta corporación somos adultos mayores de edad avanzada y enfermas, por esta razón nos es imposible continuar con la Asociación.

Las socias ausentes están informadas y de acuerdo con estas decisiones que hemos tomado.

Se levanta la sesión a las 17 hrs.

Maria Alborno C.
Secretaria.

Eliana Pascual R.
Presidenta.



Agrupación Mutualista de Jubilados de la salud y servicios a fines de Angol.
Decreto N° 1271, Domicilio Pedro de Oña 080 Angol Fono: 711229

Nomina de las Socias

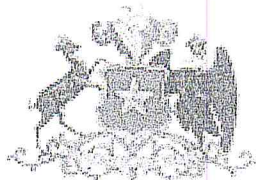
N°	Nombre	Rut	Firma
1	Ahuile Sepúlveda Sara	3.052.970-7	
2	Albornoz Carrasco María	4.873.651-3	<i>María Albornoz Carrasco</i>
3	Caro Contreras Marta	3.225.315-6	<i>M. Caro C</i>
4	Carrasco Salazar Hilda Rosa	9.940.030-0	
5	Castro Caro Clofia Audolina	4.077.349-7	<i>H. Castro Caro</i>
6	Duran Rifo María Adelaida	3.040.400-9	<i>M. Duran Rifo</i>
7	Freire Contreras María Javiera	4.152.157-0	<i>M. Freire Contreras</i>
8	Freire Contreras María del Rosario	4.907.459-K	<i>M. Freire Contreras</i>
9	Pascual Romero Eliana Rosa	3.052.863-8	<i>E. Pascual Romero</i>
10	Poblete Carrasco Ele Nor	3.722.670-K	<i>E. Poblete Carrasco</i>
11	Riquelme Concha Alicia Inés	3.586.404-0	<i>A. Riquelme Concha</i>
12	Salazar Salazar Esterlina	2.673.554-8	<i>E. Salazar Salazar</i>
13	Salinas Salinas María Lidia	1.741.561-1	<i>M. Salinas Salinas</i>
14	Zapata Zapata Ana	2.669.113-3	<i>A. Zapata Zapata</i>
15	Opazo Bello Blanca Brigida	2.210.874-3	<i>B. Opazo Bello</i>



María Albornoz

Secretaria

Eliana Salazar
Presidenta



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500180729737

Código Verificación:
1a0ce1550d54



500180729737

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 20-04-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°12387 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION MUTUALISTA DE JUBILADOS DE LA SALUD Y
SERVICIOS AFINES DE ANGOL
DOMICILIO :
ANGOL
REGION DE LA ARAUCANIA
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 21-12-1987
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01271
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 10-03-2017
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	ELIANA ROSA PASCUAL ROMERO	3.052.863-8
SECRETARIO	MARIA ALBORNOZ CARRASCO	4.873.651-3
TESORERO	ELE NOR POBLETE CARRASCO	3.722.670-K
1er DIRECTOR	CLOFIA AUDELINA CASTRO CARO	4.677.349-7
2do DIRECTOR	MARIA DEL ROSARIO FREIRE CONTRERAS	4.907.459-K

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 10-03-2017 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 20 Abril 2018, 09:59.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

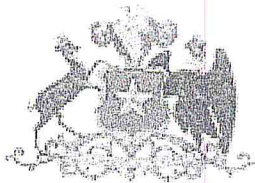
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500180794898

Código Verificación:
6a175a898ec3



500180794898

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 20-04-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°12387 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION MUTUALISTA DE JUBILADOS DE LA SALUD Y
SERVICIOS AFINES DE ANGOL
DOMICILIO :
ANGOL
REGION DE LA ARAUCANIA
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 21-12-1987
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01271
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 20 Abril 2018, 15:50.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada